CIUDAD-REAL

Noviembre
20
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AñoIX—Núm. 2.657

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15. – Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

EN VÍSPERAS DE UNA ASAMBLEA

LA VOZ QUE IMPLORA

Cuando vemos la carestía de los artículos de primera necesidad; los jornales que ganan los obreros; el horizonte que el Estado ofrece á otras carreras; y cuando, por último, comparamos á España con las demás naciones del extranjero, sentimos una nostalgia infinita por no haber nacido en otro solar donde hubiera más sensatez y menos egoeracia.

Favores, burlas y migajas es la marca triangular que simboliza la Escuela primaria.

Es preciso que todo el pueblo español sepa las condiciones en que se encuentran sus maestros para que luego en el agonizar de la nacionalidad no se pueda hacernos inculpaciones y en el presente no puedan tacharnos de ambiciosos confundiéndonos con los logreros de la economía nacional.

Casi un centenar de años nuestra voz es la voz que implora, siempre doliente el acento, medroso el andar; sin plena conciencia de la necesidad que la nación tiene de nosotros, siempre subiendo escalones al final de los cuales jamás encontramos amparo y protección enérgicas. Palabras vacías de realidad; un perpetuo *lo estudiaré* y una mano en merced de despedida.

La voz que implora debe ya dejar paso á la voz que manda.

Las mejoras introducidas en nuestro escalafón son una farsa. ¿Es una mejora que el sueldo mínimo sea 1.500 pesetas, siendo el verdadero valor de la peseta actual del empleado, dentro del mercado nacional, cincuenta céntimos?

Implorar más es suicidarse.

Hay que mandar. Tenemos derecho y fuerza para hacerlo. Somos los que formamos una de las tres virtudes comunales: la Educación. Y mandad con hombres de bronce, de vigoroso caracter y de acción perseverante y concentrada que sean los que lleven nuestra representación.

***

En toda carrera, á cuyos estudian es el Estado les exige para adquirir los conocimientos que la constituyan, el pago de ciertos derechos, ofreciéndoles él en cambio un puesto en el presupuesto nacional, mediante algunas nuevas pruebas de aptitud, es determinado su valor como factor del progreso (partiendo del supuesto que todo Estado atienda á su progreso) por un factor: sueldo.

El valor de la carrera está graduado por dos coeficientes: cantidad que por ella el Estado gasta en cada habitante; y habitantes por cada funcionario.

El primero determinará los sueldos; el segundo, el número de funcionarios. Ambos el porvenir que á una juventud laboriosa y capacitada se le ofrece.

Pero hay una cosa verdaderamente grave.

Aunque las naciones luchen entre sí todas tienen un punto de tangencia; el mejoramiento. Este depende de como se le considere y medios para realizarlo.

Cada época ha dado él suyo, y la nación que no ha sabido ó no ha querido, por lo menos adoptarse al medio ambiente universal, ha perdido puesto en el concierto general, siendo poco á poco absorbida por las demás.

En el siglo XVIII ya quedó afirmado universalmente el valor progresivo de la escuela, y cada día vertiginosamente, se vá asentuando más y más este criterio, llegando á constituir en algunas naciones una preocupación seria.

Abandonando idealismos, tendremos que asegurar que solamente se reclutará personal completamente idóneo, donde se le retribuya bien, y entonces se le podrá exigir que haga verdadera labor científica.

Con esto no niego que el maestro español no tenga ni disposición ni aptitud para el ejercicio de su cargo. Lo que niego es la posibilidad de que le permitan convertir en actual sus virtudes latentes.

El maestro si no quiere que el pavoroso espectro del hambre invada su hogar tiene que trabajar de 12 á 14 horas diarias. ¡Hoy que está reconocida la jornada de ocho horas como reguladora de ingresos suficientes para vivir! Exceso de trabajo que le hace se diversifique de la labor oficial. Hay edoneidad posible, pero no actual por estar en relación directa con el sueldo.

¿Puede dar el mismo rendimiento cultural que un maestro yanki, ingles ó belga?

Den nuestros lectores la contestación en vista de la siguiente estadística anterior á la guerra mundial, teniendo en cuenta que en los últimos meses todos los presupuestos extranjeros han sido muy recargados en instrucciones primaria.

Estados Unidos, 4.033 pesetas; Nueva Zelanda, 3.340; R. U. de la Grand Bretaña, 2.873; Australia, 2.860; Francia, 2.500; Austria, 2.369; Holanda, 2.250; Alemania, 2.000; Italia, 1.700; Suecia, 1.494; *España*, 1.090.

Como se vé, hay una diferencia enorme entre el sueldo medio de los maestros de las naciones que van á la cabeza de la civilización y España.

Anatema sobre los gobiernos que en vez de forjar un ideal nacional tienden á mantener en el analfabetismo al proletariado para de esa manera el medro personal de los ineptos adinerados, sea fácil!

Si los españoles, y aun más, los maestros sintieran correr la sangre ardiente de sus abuelos por las venas, no se limitarían á asambleas de horchata y á sufrir en plena faz, insultos.

Decisiones enérgicas y viriles dan alteración momentánea; pero anulan prestigios falsos. Prestigios llevados á lugares donde su ineptitud es manifiesta.

Además el maestro, para laborar convenientemente en la escuela, necesita un material bastante complejo, y del concurso de las instituciones circum-escolares y post-escolares.

Pues bien, para comprobar que tampoco por este aspecto el Estado ayuda al «dómine», allá vá otra estadística, teniendo en cuenta lo que gasta, cada nación para instrucción primaria por habitante:

Canadá, 27 pesetas; Nueva Zelanda, 26; Estados Unidos, 25; Suiza, 21; R. U. de la Gran Bretaña, 16; Australia, 15; Alemania, 12; Holanda, 12; Suecia, 10'09; Francia, 8; Bélgica, 7'70; Austria, 6'53; Italia, 5; *Portugal*, 1'70; España, 1'60.

Y por último, viendo el otro factor que beneficia á la carrera y á la nación, es decir, cantidad de habitantes por maestro, completamos el panorama:

Canadá, 153 habitantes; Estados Unidos, 174; Holanda, 194; Suecia, 206; R. U. de la Gran Bretaña, 220; Nueva Zelanda, 221; Francia, 300; Australia, 314; Alemania, 346; Bélgica, 349; Austria, 353; Italia, 367; España, 752.

***

La pluma vibra al escribir las últimas líneas; la cabeza arde; en vorágine inmensa, las ideas ebullen.

Ante mí veo como en sucesión de aguas fuertes, miserias en trazos vigorosos y junto á mí, mas bien como si estuvieran dentro del oido, escucho miles de gritos de rabia, de furor, de hambre, de verguenza.....

Ya es hora de que los maestros vuelvan por la Patria y su cuerpo. Que el proletariado encuentre unas escuelas de las que sus hijos salgan robustos de cuerpo y espíritu, y unos educadores en plena independencia que les haga en absoluto responsables de su labor y que se la permita hacer.

Para mí la próxima Asamblea nacional del Magisterio primario tiene todo el valor de una batalla en la que tras una cuestión que parece de estómago se oculta un problema de vida ó muerte patrio.

LUIS R. VILLEGAS,

Por la A. de Maestros del Partido.

Almodóvar del Campo 18-11-919.

Crónica de sucesos

Por robar patatas

La Guardia civil de Manzanares ha detenido ayer á los vecinos de dicha ciudad Domingo Bacete Sánchez, de 39 años casado y Francisco de la Paz, de 31 y de profesión jornaleros, autores de un robo de patatas de la huerta de don Galo Pérez, sita en dicho término ocupándoseles como dos arrobas del referido tubérculo mas otras tantas que se dejaron sacadas en la referida huerta.

Dichos individuos, juntamente con las patatas sustraídas han sido puestos á disposición del juez municipal.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Valdepeñas

DE DIAS

Por celebrar su fiesta onomástica el veterano maestro nacional don Gustavo del Barco, ha recibido sin número de visitas de amigos y compañeros, cumpliendo cincuenta y cuatro de edad y treinta y uno de noble Magisterio.

LAS PATATAS

Se ha fijado en los sitios de costumbre un «bando» del alcalde, requiriendo á los propietarios acudan al Ayuntamiento á prestar declaración jurada de las existencias que tengan, á fin de calcular el consumo y el precio á que se debe vender el precioso tubérculo.

La cosecha se calcula, aunque faltan datos, en más de cien mil arrobas. Hoy se vende en plaza á real el kilo y diez reales arroba.

DE ESCUELAS

Se está esperando de un día á otro al señor inspector de 1.ª Enseñanza para proceder á la formación de dos graduadas más, una de niñas y otra de niños, con lo que Valdepeñas contará con tres grupos de cada sexo, dando un gran paso en la enseñanza popular. Parece ser que el sitio indicado es en los locales de don Silvestre Izena, construído *ad hoc* hace ya año y medio, con todos los requisitos y exigencias de la higiene y de la Pedagogía, y cuyo dueño está dispuesto á hacer los gastos y reformas que sean precisos.

Herencia

CANTINA ESCOLAR

El día 15 [illegible] grande, noble y caritativo es. En ese día llevó á cabo un acto que la coloca, como merece, á la cabeza de la provincia de Ciudad-Real y haciendo pareja con otros pueblos de España y del extranjero.

Una Junta organizada y que trabaja sin descanso desde Abril, por la cultura del obrero y del niño, ha sido la que ha puesto de relieve ante todos, que el pueblo de Herencia podía tener un comedor escolar para de modo plástico demostrar sus sentimientos de amor.

En efecto, la Junta se había propuesto desenvolver tres puntos de importancia capitalísima; Escuela de adultos, Comedor escolar y Escuela de Artes y Oficios. ¡Cuán infatigables serán los individuos de la Junta, cuánto amarán al obrero y al niño, y qué entusiasmo tendrán por todo lo que signifique cultura, bien y regeneración de un pueblo que en seis meses que llevan laborando tienen la Escuela de adultos establecida de modo tal, que desde Mayo reciben enseñanza doscientos obreros.

Resuelto el primer punto y laboran do asiduamente para perfeccionarla en cuanto sea posible y de conformidad con los últimos procedimientos pedagógicos, al mismo tiempo y cual hormigas laboriosas emprendieron el desarrollo del segundo punto de su programa, el *Comedor escolar*. Este se inauguró oficialmente el 15 del actual.

Es demasiado tosca mi pluma para hacer la descripción del acto brillantísimo y conmovedor. Siempre pensé llevar á cabo la inauguración con la mayor solemnidad que la fuera posible, pero vino á llenar los deseos de la Junta en más que pensaba, la llegada á esta población del Excmo. Sr. D. Javier Irastorza, obispo de Dora, Prior de las Cuatro Ordenes Militares, Caballero profeso de la de Montesa y virtuosísimo y amantísimo Prelado de nuestra diócesis.

El salón-escuela estaba deslumbrador. Engalanado profusamente y con un gusto extraordinario, encontrábase en el fondo hermosísimo dosel, bajo el que se hallaba nuestro amantísimo Prelado, teniendo á su derecha al alcalde don Leopoldo Almeida y á la izquierda el juez don Adelardo Montes.

Al lado de éstos últimos señores se encontraban nuestro cultísimo párroco el Ilmo. señor don Venancio González, el muy ilustre canónigo que acompaña al señor Obispo, sus familiares, comendador de P.P. Mercedarios, y toda la Junta en pleno de la obra cultural del obrero y del niño. En el centro del salón hallábase la mesa formando esbelta y hermosa cruz en la que tomaban asiento 25 niños de alto á bajo y 6 niñas en los brazos.

Detrás de ellos en pié y para asistir y servir á esos niños hallábanse distinguidísimas damas y bellísimas señoritas de la población representando á todas, éstas eran doña Piedad Cañadas, doña Luz Infante, doña Joaquina Montes, doña Guadalupe Gómez Campos, doña Amparo Aparicio y doña Orencia Moraleda; en representación de las señoritas estaban señorita Rosa Rojas, Mercedes Rodríguez, Sagrario Aparicio, Antonia Romero, Pilar Llopis, Paula García Morato, Pilar Rodríguez, María Conde, Concha Baitrago, Eugenia Montes, Sagrario Yanor, María Gómez Lobo, que daban con sus encantos un aspecto encantador y demostraban que las prendas personales que poseen son de amor, dulzura, cariño y entusiasmo por el niño. Parecían ramos de flores que salían de entre las cabecitas de los niños embalsamando el ambiente todo con sus aromas y perfumes.

La Filarmónica, con sus melodías animaba más el acto y en ese conjunto parecía hallarse uno transportado á otras regiones donde solo reina la belleza, la alegría, la verdad y la felicidad.

En el resto del salón las personalidades de la población [illegible] el cuadro; allí vimos á don Julián Conde, farmacéutico y hombre cultísimo y enamorado de la enseñanza y de todo lo que significa cultura, don Tomás Romero, médico reputadísimo con justicia, por sus vastos conocimientos, don Vitisoio Rodríguez, propietario acaudalado, D. Inocencio Roldán, competentísimo secretario del Ayuntamiento, y otros muchos que sentimos en el alma omitir porque no los recordamos.

Así colocado todo el Excmo. Señor Obispo, dirigió la palabra á todos como sabe hacerlo, como es peculiar en él, con esa dulzura, con esa galanura de frase y con un profundo conocimiento de las instituciones que cual la que inaugura existen en España y sobre todo en el Extranjero. Trató de citar con mano maestra bajo el punto de vista social encareciendo la importancia capitalísima de ellas para la regeneración de los pueblos.

Felicitó á todos los que tomaron parte en actos tan simpáticos y de tanta trascendencia y se felicitó por inaugurar en el pueblo de Herencia, pueblo de su diócesis, una institución que sobre ser la primera de la Provincia es y constituye uno de sus deseos vehementes en su amor al niño.

Entonó un himno de amor hácia los pequeñuelos, otro para las señoras y señoritas que colaboraban á la obra y otro para la Junta dedicándola palabras de aliento para proseguir en la obra, encareciendo á todos para que la ayudasen y tuviera cada día más importancia.

Terminó el acto sirviéndose una suculenta comida á los niños compuesta de una paella, filetes de ternera con patatas y dulces.

Antes de proceder á servir á los niños le fué ofrecida al Sr. Obispo que gustosísimo la probó elogiando á las hermanas del Hospital por lo bien condimentada que se hallaba.

Se despidió de todos con la amabilidad característica en S. E. I. diciendo que el primer día fuese la comida también extraordinaria para los niños y que se les dieran muchos dulces como se verificó.

A los acordes de la Marcha Real salió del salón escuela siendo despedido por las autoridades y la Junta en pleno que le dió las gracias por haber inaugurado y bendecido la obra y por la comida ofrecida á los niños.

Felicitamos efusivamente á la Junta por sus trabajos y amor sin límites por el niño y el obrero en general y en particular á cada uno de ellos, pues todos son buenos amigos míos.

Constituyen la Junta: D. Eulogio González Ajo, D. José M.ª Moraleda, D. Calixto Moraleda, D. Luis Conde, D. Antonio Peñuela, D. José M.ª Rodríguez, D. Eusebio Diez, D. Emilio Tajuelo y D. Bernardo Toribio.

EL INTRANSIGENTE.

Pozuelo de Calatrava

SINDICATO AGRÍCOLA CATÓLICO

Con el fin de cambiar impresiones y consolidar la obra de este Sindicato, recientemente constituído, se presentaron los propagandistas D. Virgilio del Río y D. Juan Lorente, el día 17 del actual, pronunciando discursos relativos á la estabilidad de la Sindicación y causas que motivan el entorpecimiento de sus funciones. Fueron muy aplaudidos con su exposición.

Para consagrar el Sindicato, se celebró una solemne función religiosa con exposición de Su Divina Majestad, oficiando D. Juan Lorente acompañado de los sacerdotes de la localidad y predicando D. Virgilio del Río.

La actitud de Ossorio Gallardo

El ilustre campeón del maurismo, cuya conferencia ha producido tanto revuelo, ha concretado en las siguientes frases [illegible]:

«Mi criterio es clarísimo; yo soy un franco adversario de este Gobierno; por las mil razones que expuse en mi conferencia y que vengo propagando, frente al partido conservador, desde hace cinco años. Y como el Gobierno ha demostrado con hechos y con palabras el absoluto desdén que le inspiran las fuerzas políticas del señor Maura, no me creo en el caso de darle ninguna facilidad para su labor parlamentaria:

Lo del presupuesto es cosa aparte. No le opondré para su aprobación ninguna dificultad. El verá si con sus secuaces y protectores puede sacarle adelante. Pero á mí me parece que á nosotros no nos toca estorbarlo, porque el presupuesto no es necesidad de este Gobierno, sino de España.

Y lamentaría mucho que por quinto año, España se encontrara sin ley económica, pudiéndonos atribuir á nosotros la responsabilidad del percance.

En cuanto á la invitación del señor Burgos para que me vaya á vivir á su casa política, en este momento de escasez de habitaciones, me interesa decir que el ministro de la Gobernación ha puesto su humorismo al nivel de sus hábitos, y no al de mi psicología. Yo no tengo ningún problema de vivienda, porque me encuentro muy á gusto en la que habito.

Además, á la que me ofrece no iría jamás, porque desde 1913 tengo pésima idea del casero.»

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

"A B C" y Sánchez Toca

Reproducimos el famoso suelto que tanto ha irritado al presidente del Consejo hasta el punto de encomendar á Bergamín la prentación de una querella contra *A B C*.

Por lanzarse ligeramente á las imputaciones malévolas, que son un hábito y un espejo de su espíritu, en el señor Sánchez de Toca quedó ayer en el banco azul bajo el peso de una calificación que no pudo quitarse de encima y que allí no ha oído nadie. Nunca tendría importancia por ser notoriamente falsa la especie con que ayer pretendió mortificarnos; pero la tiene menos por ser de tal personaje y por la infortunada ocasión de su parte y entre el silencio elocuentísimo de la Cámara se le dijo solemnemente que la hidalguía española jamás ha consentido que en el banco azul se sienten los calumniadores.

El señor Sánchez de Toca llamó al *A B C* «gaceta oficial» del señor La Cierva, queriendo atribuirnos una sumisión de juicio, una parcialidad que no existe, pero que aunque existiera no menoscabaría nuestra independencia, la independecia moral con que vivimos y cuyo valor le hacemos setir al Gobierno diariamente; que es el Gobierno mismo quien sabe mejor á que atenerse respecto de nuestra probidad, y son sus prácticas de corrupción y sus escandalosas labores de publicidad (de las que se habla tanto como del juego y del azúcar) las que contrastan en estas circunstancias la nota de los periódicos honrados.

El señor La Cierva llamó ayer calumniador al señor Sánchez de Toca. Con esa calificación le llevó *A B C* á los Tribunales, y en ellos y en el Senado—por una reclamación del señor Luca de Tena—tuvo que retractarse de una falsedad que nos imputó porque le salimos al paso de aquella campaña suya que tuvo término feliz en el *trust* de las Empresas eléctricas, uno de los negocios redondos del intrépido financiero y del político mordaz, ó más bien mordedor y de presa.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 12'2 sobre cero.
Idem mínima, 1'6 sobre cero.
Dirección, S. E.
Fuerza, moderada.
Recorrido, 650'0.
Evaporación, 1'4.
Cielo, nuboso.

DE SUBSISTENCIAS

La tasa de la patata

CIRCULAR

Siendo esta provincia una gran productora de patata en cuya recolección de la llamada de invierno ó de guardar se encuentran actualmente los agricultores; sospechando este Gobierno que el encarecimiento de todos los artículos alimenticios las insanas codicias de acaparadores y las ansias de exagerado lucro en intermadiarios poco escrupulosos, den lugar á grandes salidas de dicho tubérculo y como obligada consecuencia á rebasar en su venta los precios de tasa, con grave daño para los consumidores, y muy especialmente de la clase obrera que por la escasez de sus recursos hace de la patata base de su alimentación; he dispuesto prevenir á todos los señores Alcaldes de la provincia que inmediatamente por las respectivas Juntas locales se señale el precio de tasa para la venta al por menor teniendo en cuenta que el precio máximo del kilógramo no podrá exceder, según se previene en la Real Orden de 23 de Octubre último, de diez y ocho céntimos con el aumento de los gastos de transporte y un 6 por 100 de ganancia para el vendedor.

El precio señalado por la Junta lo comunicará seguidamente á este Gobierno, lo hará público por medio de bando en la localidad, y obligará á todos los vendedores á que tengan públco un cartel en que conste en caracteres perfectamente legibles á distancia, los precios establecidos, castigando severamente á los contraventores. Precisa que en la aplicación de estas medidas procedan con toda rectitud é imparcialidad sin lesionar intereses, siempre respetables, de agricultores y comerciantes, pero que en manera alguna pueden sobreponerse á los más legítimos y sagrados del consumidor.

Estoy resueltamente dispuesto á corregir con todo el rigor que establece la ley de Subsistencias á aquellos señores Alcaldes que se les compruebe la inobservancia de estas prevenciones.

Ciudad Real 19 de Noviembre de 1919

Información eclesiástica

Propagación de la Fe.—Se suplica á los Reverendos señores Párrocos, Ecónomos y demás Encargados de Parroquia de esta Diócesis, se sirvan enviar á la Secretaría de Cámara, á la mayor brevedad posible, lo que se recaude *el día 3 del próximo mes de Diciembre ó Domingo inmediato* para la santa Obra de la Propagación de la Fe, al objeto de poder remitir cuanto antes la suma total de lo recaudado á la Junta Central de Madrid.

Nombramientos.—Con fecha 7 de los corrientes, S. E. Rdma. el Obispo Prior ha tenido á bien nombrar al M. I. señor don Mariano Martínez, Canónigo Doctoral de la S. I. Prioral, y á los Reverendos Sres. don Santiago García de Mateos, Arcipreste de Daimiel, don Emiliano Morales, Cura Párroco de San Pedro de esta capital, y don José María Gómes, Profesor del Seminario, Presidente y Vocales respectivamente de la Comisión Diocesana que en unión de la Central de Madrid ha de laborar en pro del mejoramiento de dotación del Clero, en conformidad con lo acordado en la Asamblea general celebrada el dia 28 del pasado mes de octubre.

Los haberes del Clero.—Conforme á las instrucciones que le han side comunicadas por la Central de Madrid, la Comisión diocesana, en sesión del 13 del actual, ha tomado entre otros acuerdos el siguiente, que con el beneplácito del Rvmo. Prelado se publica para conocimiento y ejecución por parte de los señores Arciprestes:

Que los señores Curas dirijan atenta carta, por Arciprestazgos, ó el Arcipreste en nombre de todos, á los Sres. Senadores y Diputados, recabando de ellos que en el Senado y en el Congreso, respectivamente, apoyen con entera decisión las bases que la Comisión Central presentó al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros».

Tan pronto reciban los Rdos. Arciprestes las contestaciones de los Sres. Senadores y Diputados se servirán enviar nota de ellas al M. I. señor Presidente de la Comisión diocesana.

Las negociaciones en favor del Clero

HABLAN LOS JEFES DE MINORÍAS

Los comisionados representantes de los Cabildos y Clero parroquial de España siguen recogiendo las opiniones de los políticos que acaudillan grupos parlamentarios, á fin de que aparezca notorio cuan favorable es á las vicisitudes del Clero el ambiente parlamentario.

A la lista de pareceres ya manifestados por varios jefes de minoría hay que añadir los siguientes:

El señor García Prieto.—El ilustre marqués de Alhucemas tuvo frases claras y precisas convencido de que la justicia cuya realidad es urgente, asiste á las peticiones del Clero. El señor García Prieto prometió con entera sinceridad apoyar en la comisión de Presupuesto y en el Parlamento, si precise fuere, las demandas de los señores capitulares y párrocos, pues no se comprende—decía—como pueden vivir en estos tiempos con los mezquinos haberes que hoy les estan asignados.

El señor Alcalá Zamora.—Lamenta el insigne orador andaluz que ninguno de sus amigos esté en la comisión de Presupuestos, pues de tener alguno su voto sería favorable á las justas aspiraciones del Clero, pero pueden ustedes contar—dijo á los comisionados—que toda mi buena voluntad y la de mis amigos, estará si de ella necesita, al lado de su petición.

Don Antonio Maura.—El eminente patricio manifestó de plano y sin ningún linaje de equívocos que él y todos sus amigos apoyarán con entusiasmo en la comisión y en el Parlamento las demandas del Clero español. No espera el señor Maura que pasen estos presupuestos sin que obra de tanta justicia se vea cumplida ni cree que el Gobierno se atreva á negar al Clero catedral y parroquial de España los aumentos que á otras clases se han concedido.

Don Indalecio Prieto.—Al brioso diputado socialista hay que agradecerle cuando menos la franqueza El señor Prieto que recibió muy atentamente á los señores comisionados, les manifestó que dentro de las condiciones de su partido y de los compromisos que á su posición le obliga, vé con simpatía las aspiraciones del Clero español.

También visitaron al señor Sánchez Guerra y el presidente del Congreso, buen conocedor del estado económico en que se encuentran los Ministros del Culto, significó que habida cuenta del alto cargo parlamentario que ocupa y de las obligaciones que entraña, se interesará cuanto le sea posible por la causa del Clero español.

Ya irá viendo el señor Sánchez de Toca que en todos los sectores politicos la demanda que los sacerdotes de España entera han entablado encuentran apoyo y simpática acojida; y es de creer que el gobierno no desatenderá á esta clase social, tan benemérita por todos conceptos.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el joven estudiante de Derecho D. Antonio González.

—Se encuentra en ésta D. Tomás Gutiérrez, de Puertollano.

—Ha marchado á Valdepeñas D. Emilio Tercero.

—Han regresado de Madrid D. Gabriel Manzanares y D. José Martínez.

—D. [illegible] D. Miguel Camacho.

—Hemos saludado á D. Filiberto Prado, de Bolaños.

—Marchó á Valdepeñas D. Trinidad Benitez.

—A Tomelloso marchó D. Esteban Pintado.

—Marchó á Madrid D. Vicente Jiménez.

—Han marchado á Madrid D. Rafael Cárdenas del Pozo y D. Juan A. Migallón.

—Marchó á La Solana D. Apolonio López, farmacéutico de Aldea del Rey.

—Ha regresado de la Corte D. Miguel Pérez Molina.

A nuestros suscriptores al *Hogar y la Moda*: La Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, nos comunica con fecha de hoy que á causa de la total paralización de las Industrias de las Artes Gráticas en Barcelona, se ven privados de poder publicar *El Hogar y la Moda*, desde esta fecha, lo que se pone en conocimiento de todos para sus efectos, participándoles que tan pronto desaparezcan las presentes circunstancias se reanudará la publicación, haciéndose público.

LA PROFESORA DE SOMBREROS

Señorita Ruiz, de paso para otras provincias, se detendrá en esta capital los días 19, 20 y 21, hospedándose en el Hotel Miracielos, donde expondrá preciosos sombreros.

Horas de 10 á 12 y de 3 á 6.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Para el próximo día 24, está señalada la causa contra Juan Moreno Montijano, del Juzgado de Manzanares por el delito de homicidio.

Ayuntamiento

Multa.—Ha sido impuesta la multa de 15 pesetas, por vender leche en malas condiciones, al vecino de Miguelturra Manuel García.

Un aeroplano

Con dirección á Andalucía pasó anoche á las ocho y cuarto sobre Ciudad Real, un aeroplano procedente al parecer de Cuatro Vientos.

«El Labriego»

Reclamado por otras actividades ha cesado en la dirección de *El Labriego* nuestro estimado compañero en la Prensa don José Balcázar.

De la dirección del colega se ha hecho cargo su propietario D. Arturo Sauco

Noticias generales

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 20-11'50 m.

Parlamentarias

En el Congreso continuó el debate sobre la llamada cuestión militar.

En primer término habló el Sr. Prieto requiriendo la opinión de los grupos parlamentarios antes que el Supremo de Guerra y Marina dictamine sobre el fallo del Tribunal de honor que ha separado del servicio á 18 alumnos de la Escuela de Guerra.

A continuación intervinieron los señores Lerroux, Melquiades, Alvarez Hera, Villanueva, Cierva, ministro de la Guerra y presidente del Consejo.

Lerroux se adhirió á las manifestaciones de Prieto contrarias al fallo de los tribunales de honor.

Melquiades Alvarez, Alba y Villanueva declararon que no debía abordarse la cuestion en las Cámaras hasta conocer el dictamen del Supremo.

En el mismo sentido abundó Cierva haciendo una brillante defensa del Ejército.

Provincias

Madrid 20-11'50 m.

Modistas en libertad

VIGO.—El juez instructor ha decretado la libertad de cinco modistas detenidas el pasado martes, por no resultar cargo alguno contra ellas.

Huelga resuelta

VERIN.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros y dependientes de la Compañía de automóviles de Orense á Verín. El correo entre ambos puntos ha vuelto á funcionar normalmente.

Los mamposteros y albañiles

GIJON.—Los mamposteros y albañiles han celebrado una reunión para tratar de la huelga planteada. Los huelguitas pedían un aumento de dos pesetas para los que ganaban menos de cuatro, y el aumento de una para los que ganaban de cuatro para arriba.

Algunos accenden á conceder las mejoras pedidas, pero la mayor parte se niegan.

Los trabajadores acordaron reducir las peticiones á seis y tres reales, respectivamente.

Las impresiones acerca de la huelga son completamente optimistas.

Un incendio

RENTERIA.—Anoche se declaró un violento incendio en el caserío Darobe, situado en el punto conocido con el nombre de Shagu-ener.

El Edificio, que no estaba asegurado quedó reducido á cenizas, calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas.

Dos sucesos

HUESCA.—En Alquitar puso fin á su vida el vecino Saturnino Urbat, de sesenta y seis años.

Al pasar por una pasarela del barranco de Sos fué arrastrado por la corriente el ermitaño Joaquín Acor, de treinta y seis años.

El cadáver fué hallado en la desembocadura del barranco.

Al cerrar

Madrid 20-4'50 t.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo en Palacio, presidido por S. M.

El Sr. Sánchez Toca pronunció un discurso señalando lo más saliente de política internacional, el estado de los debates parlamentarios y la situación de las minorías.

Dimisión

Le ha sido aceptada la dimisión del cargo de Consejero de Estado al señor marqués de Figueroa.

Huelga de panaderos

Esta tarde á las seis se declararán en huelga los obreros panaderos.

Se han adoptado las medidas necesarias para evitar que falte el pan, habiéndose pedido grandes cantidades á los pueblos inmediatos.

Los panaderos celebrarán esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Maniobras

Han terminado las maniobras militares que venían efectuando los cuerpos de la guarnición.

Las tropas, al mando del Capitán general Sr. Aguilera han desfilado delante de Palacio, presenciándolo la familia Real desde los balcones que dan á la Plaza de Oriente.

Durante el desfile los aeroplanos militares evolucionaron sobre la población.

Aterrizaje

Logroño.—En Alfaro aterrizó violentamente un aparato Farman que tripulaban el piloto y un observador.

Dió una vuelta completa resultando el último herido gravemente.

Barcelona

Comunican de Sabadell que ha empeorado la situación.

Una comisión de patronos ha visitado al alcalde para quejarse de los obreros, que lejos de terminar los conflictos los aumentan con la declaración de nuevas huelgas.

El alcalde llamé á los obreros y éstos le manifestaron que los acuerdos de la Comisión mixta de Barcelona para nada les afectaba, manteniendo por lo tanto íntegras sus peticiones.

Los tranviarios

ZARAGOZA.—Ha estallado la huelga general de obreros tranviarios.

El gobernador al gerente de la empresa le manifestó que carece de la autorización necesaria para el arreglo del conflicto, pues el Consejo de administración reside en Bruselas.

Se ha telegrafiado reclamando la presencia de un consejero para el arreglo del mismo, adoptándose mientras tanto las medidas necesarias para arreglo del servicio.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL UN MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA



MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY--HARRIS** *de Londres y del tractor* **TITAN**

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Zig-Zag, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 28.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 54.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 13 y 29.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 28 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 22.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 18.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 28. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Mandulzy, Bailén, 100. **Barcelona.**

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

José Luque Nestal

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos ó Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

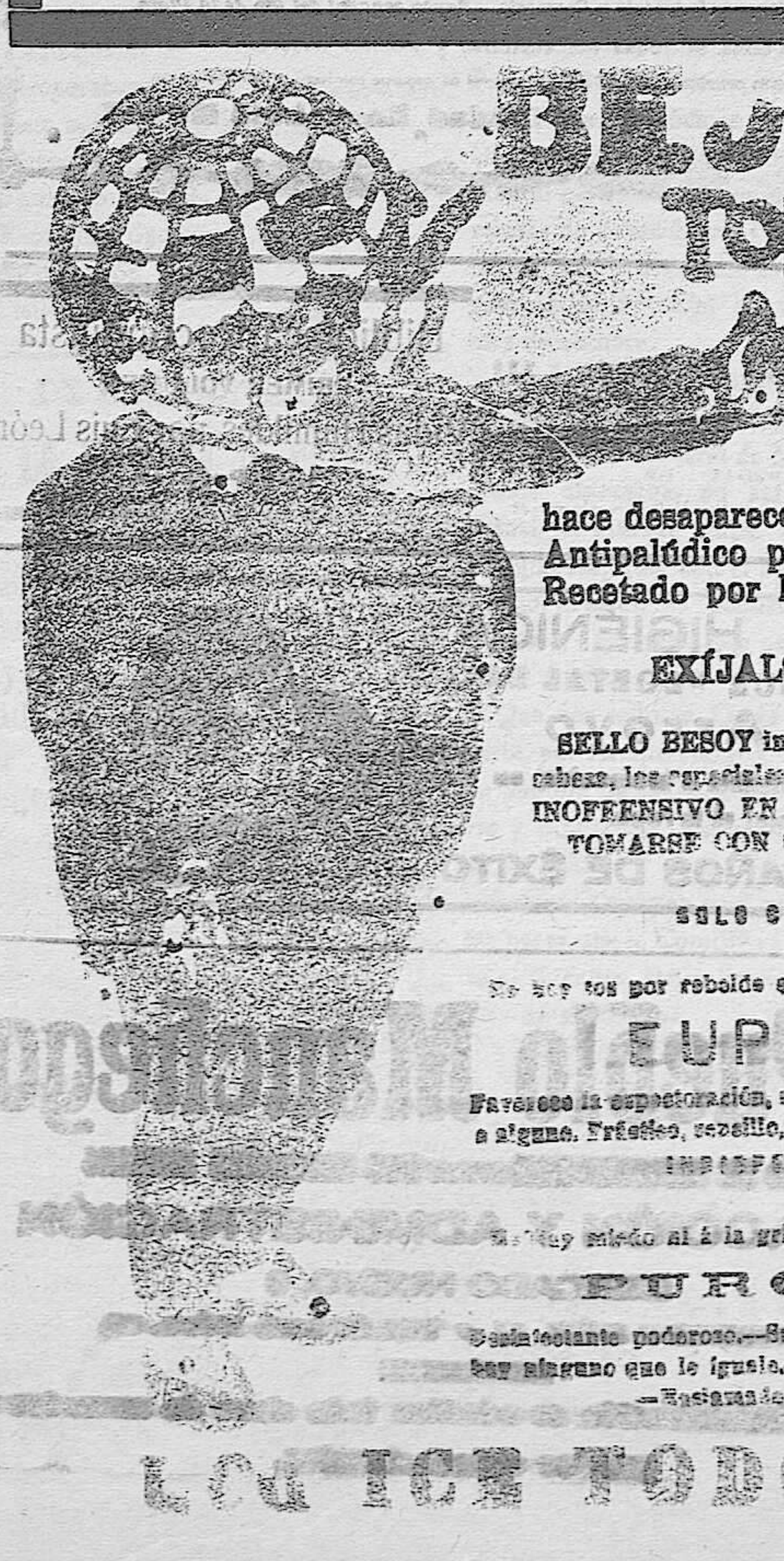
Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

Almacenes de hierros, ferretería y quincallería

Sobrinos de Prudencio de Ygartua



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.— Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;— Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura ... en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras ... reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NARANJAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmar á alguno. Eficaz, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas. 0'50

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo al á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Recetado por todos los médicos.—Incomparable regulador.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pez, 28, pral.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TITULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 et 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y ...

Capital social (íntegramente suscrito)	... de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem
Activo de la Compañía	117.548.000 de idem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8